

RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria en Madrid. Emilio Vargas 16, para el próximo día 16 de junio de 2003 a las 19 horas en primera convocatoria y de no celebrarse ésta, para el siguiente día 17 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2002; Informe de Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Auditoría.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación de Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2003.

Quinto.—Informe de la marcha de la Sociedad y operaciones en curso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Pablo Jiménez-Herrera Burgaleta.—18.717.

RECUBRIMIENTOS PLÁSTICOS S.A.

Junta general ordinaria

Consejo de Administración de «Recubrimientos Plásticos Sociedad Anónima» en su sesión del 25 de abril de 2003, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Astrain (Navarra) el día 06 de junio de 2002, en 1.ª convocatoria a las doce horas, y en su caso, en 2.ª convocatoria (si no hubiera quorum suficiente para constituirse la Junta en 1.ª convocatoria) a las doce horas del día 07 de Junio de 2002 y en el mismo lugar, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Lectura de la Convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o en su caso nombramiento de interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive el informe del Auditor.

Astrain, 30 de abril de 2003.—Margarita Caballero San Martín.—17.795.

RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE EMPRESARIOS DE JUEGO DE MADRID, S. A.

Rectificación de Anuncio

El anuncio de Convocatoria de Junta, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de

fecha 12 de mayo de 2003, a aparecido con el siguiente error:

Han aparecido Seis órdenes del día, cuando son Cinco. Ya que el punto que aparece como Quinto pertenece al Cuarto Orden del Día publicado, y el punto Sexto correspondería al punto Quinto real.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Montero Bermúdez de Castro.—19.784.

REDES Y SERVICIOS LIBERALIZADOS, S. A.

Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad, Redes y Servicios Liberalizados, Sociedad Anónima a Junta General Extraordinaria en el domicilio social, en Madrid, c/ Doctor Zamenhof, 22, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio de 2003 y, en segunda, el día 4 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2.001 y examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen del Informe de Auditoría y examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2.001, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Dimisión y nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Acuerdo, en su caso, relativo al acogimiento por la Sociedad al régimen especial de consolidación fiscal.

Quinto.—Delegación de facultades de ejecución y protocolización en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, D. Alejandro Rivas-Micoud.—18.798.

REVA, REGADÍOS Y ENERGÍA DE VALENCIA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2003, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 2003, a las nueve horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la Carretera Nacional III, Km. 327 de Riba-Roja (Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y del Informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegaciones, otorgamiento de facultades y apoderamientos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas.

En Riba-Roja a, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sotillo Martí.—18.785.

RIBETES MONZON'S, S.L. (Sociedad escindida)

MONZO TAPICERÍAS, S.L.

INDUSTRIAS FERRI MONZO, S.L.U. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

Se hace público que en las Juntas generales y extraordinarias de socios de estas entidades mercantiles en sesiones celebradas el 29 de diciembre de 2002, aprobaron, todas ellas, por unanimidad, la escisión total de Ribetes Monzon's, S.L., que se extinguirá, con el traspaso de la totalidad de su Patrimonio social a las entidades Monzo Tapicerías, S.L. e Industrias Ferri Monzo, S.L.U., quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 21 de enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Onteniente, 21 de marzo de 2003.—Los Administradores únicos de Ribetes Monzon's, S.L., Monzo Tapicerías, S.L., e Industrias Ferri Monzo, S.L.U., Isidro Ferri Monzó y Vicente Ferri Monzó.—17.851.
2.ª 13-5-2003

RÍO ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 2 de junio del 2003, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del ejercicio social.

Segundo.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales, correspondiente a la duración del ejercicio social.

Tercero.—Modificación de las facultades del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ampliación del capital social.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales, correspondiente al capital de la sociedad.